

**Extracto de la Resolución de Alcaldía de 15 de mayo de 2025, por la que se se modifica la
Convocatoria de Subvenciones de Concurrencia Competitiva 2025**

BDNS (Identif.) 826133

Nº Expediente: 26099/2024

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/826133>)

Ante incidencia técnica producida en la sede electrónica durante el pasado día 12/05/2025, por Decreto de Alcaldía de fecha 15/05/2025, se aprueba un plazo de presentación de solicitudes hasta el 23 de mayo 2025 (inclusive) contado desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Montilla, 15 de mayo de 2025.– El Alcalde, Rafael Llamas Salas.